

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA

COOMEVA

FORO IDEOLÓGICO DE COOMEVA

EJE TEMÁTICO 2

SUBTEMA 2

ECONOMÍA SOLIDARIA Y COOPERATIVISMO

Educación y Capacitación Cooperativa

Presentada por:

ANA MARIA PRADA DE ARENAS 3204962116

anamariadearenas@hotmail.com

MARCO AURELIO ARENAS VEGA 3158202611

maarenasv@hotmail.com

IBAGUE, AGOSTO 2012

1. Resumen.

El cooperativismo es un modelo económico, basado en la Educación Cooperativa, pero vemos que la mayor parte de la dirigencia de la Cooperativa, le presta más atención a la rentabilidad económica (Balance Económico), que a la Educación y Capacitación Cooperativa de sus asociados que conlleve a un positivo (Balance Social) y además se cumpla con la responsabilidad social y la razón de ser de la cooperativa "**EL ASOCIADO**".

La propuesta que planteamos va en dos caminos:

- **LA PRIMERA (Sensibilización Grupal)** internamente para Coomeva en el contexto de los programas de Educación y capacitación cooperativa La Sensibilización nos permite desarrollar en los asociados: **el sentido de pertenencia, el sentido empresarial y el de solidaridad.** y
- **LA SEGUNDA. Desarrollo Social de una Cultura Cooperativa:** a nivel de Políticas Nacionales de Educación y Formación en la Educación Formal y no Formal, para que nuestros dirigentes políticos y cooperativos expliquen claramente a la sociedad que las cooperativas son entidades de derecho privado cuyos objetivos son coincidentes con los del sector público, especialmente con el objetivo de contribuir permanentemente a la mejora permanente de la calidad de vida de las personas, pero con gestión democrática y transparencia.

2. Introducción:

La Educación y Capacitación Cooperativa con una orientación de carácter Social y Empresarial puede convertirse en una de las fortalezas del movimiento cooperativo ya que encierra un nuevo estilo de vida y un nuevo modo de pensar, que en la medida que se extienda necesariamente contribuye a mejorar la calidad de vida de la sociedad en que vivimos.

La Educación y Capacitación Cooperativa con una orientación de carácter Social y Empresarial tiene la función de difundir los principios y valores filosóficos que rigen la base organizativa, el desarrollo social y el desarrollo económico de Coomeva. Su correcto conocimiento y práctica puede convertirse en una de las fortalezas y determinantes para el éxito social y económico de Coomeva. Su fomento y difusión son una importante tarea de los miembros de la Dirigencia de Coomeva. Se puede asegurar que el modelo cooperativo y el Cooperativismo, en toda la historia han sacado de las crisis a comunidades y pueblos enteros demostrando que la unión y la

convivencia son la base para encontrar la paz, la seguridad colectiva con alta calidad de vida.

3. Desarrollo de los temas:

3.1 Sensibilización Grupal:

Mecanismo mediante el cual se influye en un grupo de asociados Nuevos y Antiguos (fase inicial y fortalecimiento grupal) para que reconozcan y perciban el valor y la importancia del Cooperativismo.

Coomeva para que promueva su (diferencia competitiva ya que está exenta del pago de Impuesto sobre la renta y estos excedentes se deben revertir a los asociados) como una alternativa para la solución de problemas comunes y no como un Banco comercial o Cooperativa más.

3.2 Socialización de conceptos fundamentales.

Motivaciones tangibles para ingresar a la cooperativa y permanecer como asociado (Educación, Recreación, Excedentes Cooperativos, Participación Social, Créditos etc.

Diferencia con otras organizaciones el mismo origen jurídico.

Nuestra cooperativa es un espacio de vida.

Es un sentir común.

Es un colectivo posible.

Es un imaginario para la cooperación

Ser mejores seres humanos.

Ser más eficaces en la cooperación

Ser más solidarios.

Aprender a ayudar a los demás

Ser mejores amigos

Desarrollar nuestros valores y practicar permanentemente sus principios.

La razón de existencia de nuestra cooperativa es USTED.

Sienta suyas las necesidades de los demás, y la satisfacción por servir.

Unámonos y trabajemos juntos así nuestro capital social, será más grande y más fuerte.

Queremos ser fuertes y autónomos?

Desarrollemos el sentido de pertenencia y el sentido empresarial.

Aquí el ser humano es lo más importante, con el trabajo de todos, construiremos nuestro propio destino.

Hagamos amigos, vivamos mejor

3.3 Desarrollo de una cultura de participación en Coomeva:

Es un acto social mediante el cual la Educación y Capacitación generan respuestas positivas y de participación en el asociado.

El Desarrollo de una Cultura de Participación implica un desarrollo progresivo de la autogestión y consecuentemente, la participación de los asociados en el ámbito de la gestión empresarial.

3.4 Participación Activa y Eficiente:

El término participación tiene diferentes significados según diferentes personas. De diversos modos ha sido interpretado respecto a las cooperativas: Desde la participación **pasiva** (90% de asociados de Coomeva), las personas **involucradas** simplemente por lo que se les dice que está sucediendo (**pasivo consiente**), o a la **participación activa** acción propia de las personas que asumen iniciativas de participación y trabajo solidario además está comprometido con el futuro de Coomeva.

Para que todos los asociados desarrollen una actitud o **participación activa** se requiere desarrollar **experticia** (Conocimiento, educación y experiencia empírica) en:

El desarrollo de mecanismos y cauces de participación adecuados.

La transparencia informativa respecto a la evolución de las variables básicas de gestión de la Cooperativa.

La práctica de métodos de consulta y negociación entre los asociados y sus representantes sociales en aquellas decisiones económicas, organizativas y laborales que les afecten.

La aplicación sistemática de planes de formación social y profesional.

El establecimiento de la promoción interna como vía básica para la cobertura de los puestos con mayor responsabilidad profesional.

El Consejo de Administración actúa como órgano asesor y consultivo en representación del colectivo de asociados ante las instancias internas de la Cooperativa.

No caer en la mal llamada "Gerentocracia" es decir el Gobierno de la Cooperativa Centrado y perpetuado en la Dirección General.

Los asociados de Coomeva desempeñan un doble papel, como propietarios y como (Gestores, inversionistas y usuarios) de la cooperativa. La participación de los asociados por medio de ambos papeles es fundamental para la sustentación de Coomeva. La Participación de asociados es esencial para que en Coomeva funcionen eficazmente, se requiere de:

Un fuerte sentido de "propiedad" por parte de los asociados
Empeño creciente en el éxito de las actividades cooperativas

Sostenibilidad social a largo plazo
Incorporación de grupos sociales más débiles.

4. Desarrollo Social de una Cultura Cooperativa: Coomeva debe liderar la creación de una Ley de la Republica donde se retome lo que se dio en alguna época de la historia de Cooperativismo en Colombia que es, la educación cooperativa escolar haciendo encarnar en nuestros niños (hijos y nietos) Para que se implemente en los P.E.I. La cátedra de cooperativismo desde básica secundaria y la media vocacional la experiencia del esfuerzo propio y la ayuda mutua basada en una solidaridad no sólo declarada, sino vivida en cooperativas escolares desde la propia escuela para crear espacios de integración, convivencia, liderazgo y respeto para toda la comunidad, buscando ofrecer una formación integral.

La educación cooperativa estará compuesta por un programa educativo que se conformara por proyectos específicos, su contenido lo conforma la filosofía cooperativa, educación formal y capacitación técnica. Su aplicación requiere de un grupo de personas capacitadas en educación y pedagogía cooperativa, así como de un contexto de organización en el trabajo; su finalidad es formar auténticos cooperadores, consientes, capacitados, eficientes y comprometidos con las cooperativas y su entorno socio-económico-ecológico. Desde la perspectiva de diversos autores la educación cooperativa es la base de la sociedad cooperativa ya que, fomenta el desarrollo humano, promueve la participación consciente, responsable y humana.

5. Conclusión:

La Educación Cooperativa aporta a las cooperativas y especialmente a Coomeva una característica distintiva que la convierte no solo en una empresa económica, sino en una “escuela profundamente humanizadora” para elevar y desarrollar en el individuo un sentido más humano (Martin, 2005: 43); de esto se desprende que la práctica de los valores cooperativos genera un “humanismo social” que se hace presente en la naturaleza social de la cooperativa. Por lo anterior, retomando el planteamiento de Ugalde (1992) la educación cooperativa debe ser continua y permanente y pragmática para crear y retroalimentar el desarrollo humano del socio y su identidad como cooperador. Los egresados del sistema educativo que hayan comprendido el mensaje del cooperativismo se integrarán a las cooperativas ya existentes para hacer sus primeras prácticas y luego ayudarán a formar nuevas cooperativas, con los consiguientes beneficios de creación de nuevos puestos de trabajo y de nuevas prestaciones con incidencia social lo que redundará en nuevos aportes al producto bruto interno. En tal sentido, el aporte del cooperativismo al sistema educativo debería contribuir además a privilegiar el desarrollo de la capacidad emprendedora para crear nuevas cooperativas.

6. Bibliografía

ALEMÁN, Pedro A. y Teresa DÍAZ DOMINGUEZ. (2003). La educación: Factor de desarrollo para el cooperativismo. Cuba: De caracaosche Courant. 176 p.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto et al. (2007). Metodología de la investigación. México: McGraw Hill. 850p.

MARTIN, André (2005). ¿La cooperativa es también una escuela humanista?. Visión filosófica sobre la educación cooperativa. Canadá: IRECUS.

Cooperativismo y educación nacional por Rubén Emilio Zeida